



## I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo	: Coordinador(a) de Técnico Universitario en Electricidad y Eficiencia Energética	
Unidad	: Instituto Tecnológico	
Cargo Jefe Directo	: Subdirector(a) Académico(a)	
Ocupante del Cargo	: <b>Concurso</b>	
Familia de Cargo	: Profesionales	Nivel: 8

## II. OBJETIVO DEL CARGO

Líder y administrar el proceso formativo de la carrera Técnico Universitario en Electricidad y Eficiencia Energética, mediante la implementación de acciones curriculares y pedagógicas que aseguren la calidad docente, el cumplimiento del perfil de egreso y la atención integral de los estudiantes, en concordancia con los lineamientos del Instituto Tecnológico UCT

## III. FUNCIONES PRINCIPALES

1. Resguardar que el currículo del programa formativo se imparta de acuerdo a las orientaciones y objetivos generales del Instituto Tecnológico, con foco en el cumplimiento del perfil de egreso, los resultados de aprendizaje comprometidos y los criterios de calidad definidos por la institución.
2. Cautelar las trayectorias formativas en cada uno de los cursos de la carrera, cumpliendo los plazos y procedimientos establecidos por la Universidad, en articulación con la Subdirección Académica y las unidades técnicas que correspondan.
3. Proponer semestralmente a la Subdirección Académica, la programación docente, resguardando la idoneidad profesional para los diversos cursos de la carrera.
4. Supervisar y evaluar la docencia impartida en la carrera, a través de la implementación del plan de acompañamiento docente, detectando así, las

Elaborado por: Profesional Gestión de Personas	Revisado por: Coordinadora de Gestión de Personas	Aprobado por: Directora Dirección de Desarrollo de Personas
---	--	--



necesidades de fortalecimiento académico y pedagógico del equipo docente.

5. Realizar el seguimiento de la progresión y rendimiento de los estudiantes, levantando alertas académicas cuando corresponda y coordinando acciones de acompañamiento en conjunto con la Unidad de Seguimiento Académico y Formación Práctica u otras instancias institucionales.
6. Resolver, en primera instancia, o derivar según corresponda, los asuntos estudiantiles vinculados al avance curricular, bienestar, inclusión, acompañamiento y situaciones académicas particulares, en el marco de la normativa vigente.
7. Coordinar las acciones necesarias para la oportuna atención, orientación y acompañamiento de los/as estudiantes, asegurando la adecuada comunicación académica y el acceso a apoyos pertinentes, considerando las particularidades de la modalidad diurna y vespertina cuando corresponda.
8. Resguardar un uso adecuado de los recursos físicos (Infraestructura, Equipamiento e Insumos) y Tecnológicos (Software) asignados o vinculados a la carrera, así como los recursos financieros asignados a la misma, priorizando la utilización de éstos, en el desarrollo de actividades académicas y estudiantiles.
9. Colaborar con la Subdirección de Vinculación con el Medio e Innovación, en la gestión de convenios que tributen a la carrera para procesos relacionados a práctica de acercamiento laboral, prácticas profesionales, ciclos de especialización u otros que impacten directamente en la carrera que dirige.
10. Participar en los procesos de autoevaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad que involucren a la carrera, aportando información, evidencias y análisis requeridos por las instancias institucionales correspondientes.
11. Cumplir y hacer cumplir los Reglamentos de la Universidad y del Instituto Tecnológico en lo referido a su área de competencia.
12. Incorporar enfoque de calidad en las funciones y tareas propias de su cargo, colaborando con la cultura de la calidad y la mejora continua del Sistema



## Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) de la UC Temuco

## 13. Otras funciones.

- Otorgar apoyo a los requerimientos que solicite la Dirección y la Institución.

## IV. REQUISITOS DEL CARGO

Instrucción Formal	<ul style="list-style-type: none"><li>- Título profesional de Ingeniero/a Civil en Electricidad, Ingeniero/a de Ejecución en Electricidad y/o Ingeniero/a Eléctrico</li><li>- Contar con Licencia de Instalador Eléctrico otorgada por la SEC Clase A. (Excluyente)</li></ul>
Experiencia Requerida	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cuatro años de experiencia laboral vinculada a su título profesional</li><li>- Tres años de experiencia en docencia de nivel superior, idealmente en el subsistema de educación técnico profesional</li></ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocimiento de la modalidad educativa técnico profesional</li><li>- Ofimática</li></ul>

## V. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Competencia	Nivel	Indicadores conductuales
Servicio	3	<ul style="list-style-type: none"><li>- En la relación con el cliente, busca escuchar comprensivamente sus necesidades y establecer una solución de beneficio mutuo, cooperativa.</li><li>- Satisface en forma oportuna y rápida las necesidades de sus usuarios.</li><li>- Reconoce las necesidades de sus distintos usuarios, explora nuevos requerimientos y ayuda en su satisfacción.</li></ul>

Elaborado por: Profesional Gestión de Personas	Revisado por: Coordinadora de Gestión de Personas	Aprobado por: Directora Dirección de Desarrollo de Personas
---	--	--



Colaboración	3	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tiene habilidad para conciliar voluntades.</li><li>- Acepta las opiniones de otras personas y las incorpora.</li><li>- Coopera con distintos niveles jerárquicos y/o grupos, en toda la organización y sus vínculos externos, generando constructivas relaciones interpersonales.</li></ul>
Comunicación	3	<ul style="list-style-type: none"><li>- Posee sistemas de manejo y clasificación de información estructurada y conocida. En su ausencia la información casi siempre está disponible.</li><li>- Puede adaptar reportes, informes a un lenguaje entendible por distintos usuarios.</li><li>- Demuestra seguridad para expresar opiniones con claridad y precisión.</li></ul>
Proactividad	3	<ul style="list-style-type: none"><li>- Propone soluciones de mejora y busca nuevas oportunidades.</li><li>- Mantiene constante atención a la excelencia de los productos y/o servicios que entrega.</li><li>- Transmite una imagen transparente y confiable, manteniendo la consecuencia entre el discurso y su conducta hacia otros.</li></ul>
Adaptación	4	<ul style="list-style-type: none"><li>- Alta adaptabilidad a situaciones cambiantes y nuevas.</li><li>- Revisa rápida y críticamente su accionar e implementa los cambios necesarios para lograr sus objetivos.</li><li>- Evalúa sistemáticamente su entorno y está atento a cambios que pudieran producirse.</li></ul>

Elaborado por: Profesional Gestión de Personas	Revisado por: Coordinadora de Gestión de Personas	Aprobado por: Directora Dirección de Desarrollo de Personas
---	--	--